



Mi Universidad

Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Kevin Jesús silva valencia

Nombre del tema: unidad II

Parcial I

Nombre de la Materia: Ética en la practica psicologica

Nombre del profesor: Luis ángel Galindo

Nombre de la Licenciatur : Psicología general

Cuatrimestre 9

UNIDAD 1: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE ÉTICA Y MORAL

Moral, educación y profesión

El título de esta intervención responde a una idea muy general. De modo formal tendría que comenzar precisando los dos términos: moral y educación. Pero, en realidad, como esta intervención no se da aislada, sino en el marco de un ciclo.

2La complejidad del término educación y del concepto educación.

El término educación, en sentido estricto, hace referencia a una realidad compleja con significados diferentes. Con este término se alude a una doble realidad: a). por una parte al proceso de formación, crecimiento y madurez de la persona como al resultado de ese proceso; y, a la vez, b). a la actividad externa que hace posible ese proceso de perfeccionamiento personal..

Se entiende como un proceso dinámico. Se tiene la experiencia de que somos capaces de formarnos y de recibir influencia a lo largo de toda la vida. Es algo que va unido al hecho de ser persona. Desde la experiencia, se refiere a la educación como "resultado", aunque nunca es definitivo. Es como si se tratara de peldaños, que una vez alcanzado uno, nos pone en situación de llegar al siguiente.

La educación en la época contemporánea: los sistemas

La educación en un lugar decisivo para la organización social, distinta al que había venido desarrollando en la historia y similar a la situación actual.

Es el momento en el que nacen los sistemas educativos, nacionales y estatales y se empieza a plantear la necesidad de que la educación llegue a todos los ciudadanos. Es el momento en el que la participación -junto con la división de poderes y la igualdad de todos ante la ley- forma parte de las bases del nuevo Estado liberal. Y para esto es imprescindible la educación de los ciudadanos.

Ética y Educación

Ética y educación dos conceptos necesariamente vinculados. Estos conceptos se sitúan en los planteamientos de fondo del tema y pone en evidencia la necesaria conexión entre ética y educación entendida ésta última tanto como una actividad humana que tiene una influencia directa sobre otros, como el proceso de formación personal.

Entendida la educación como desarrollo de la persona. Evidentemente, entendida como desarrollo de la persona, y desde la perspectiva de educación integral -formación que llega a todas las dimensiones de la persona-, tiene que llegar también a la dimensión moral, algo que va unido al propio ser humano.

La importancia de la educación desde la perspectiva cristiana, y la importancia que ha tenido, desde siempre, para la Iglesia.

El derecho universal a la educación

Es una cuestión moral de nuestro tiempo. No es posible prescindir de este problema al ver que millones de seres humanos en nuestro mundo, adultos y niños, no tienen todavía posibilidades de recibir una educación, ni siquiera en lo más elemental. Muchas de las campañas de las ONGD del último año, ponen la educación en primer lugar y como asunto urgente.

Concepto de ética profesional. El vocablo ética proviene del griego y tiene dos significados. El primero procede del término *éthos*, que quiere decir hábito o costumbre. Posteriormente se originó a partir de esta palabra *éthos* que significa modo de ser o carácter. Aristóteles considera que ambos vocablos son inseparables, pues a partir de los hábitos y costumbres es que se desarrolla en el hombre un modo de ser o personalidad.

UNIDAD II DEONTOLOGÍA DE LA PROFESIÓN EN PSICOLOGÍA

La deontología o teoría deontológica

La deontología o teoría deontológica se puede considerar como una teoría ética que se ocupa de regular los deberes, traduciéndolos en preceptos, normas morales y reglas de conducta, dejando fuera de su ámbito específico de interés otros aspectos de la moral.

La deontología es la ciencia que estudia los fundamentos del deber, es decir, de las normas morales. Para hablar de deontología, es preciso antes, hablar de ética, ambos conceptos están estrechamente relacionados.

Principios y valores básicos

El psicólogo/a se guiará por principios de probidad, honestidad, justicia y respeto por los otros en su ejercicio profesional. En este contexto, el psicólogo/a tendrá en cuenta sus propios sistemas de creencias, valores, necesidades y límites y del efecto que éstos tienen en su trabajo

Esto no significa que determinados hechos no puedan impactar en el psicólogo, puesto que es una persona con emociones y un pasado. Pero es importante para generar confianza con el paciente, que el especialista pueda controlarse

Declaración de principios

Respetar la dignidad de la persona humana y reconocer su diversidad, apegándose al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a los fines científicos de la profesión y al trato equitativo de todas las personas. Aplicar sus conocimientos con eficiencia y eficacia, respetando la integridad de la persona y de las instituciones con quienes trabaja. Contribuir al desarrollo científico de la ciencia psicológica y mantener un constante crecimiento personal y profesional.

Respeto de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas

Las personas profesionales en Psicología respetan los Derechos Humanos, como se establecen en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la preservación de la vida, la dignidad de las personas y el valor de todos los seres humanos

Interculturalidad

Interculturalidad: Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.